

Guayaquil, a 30 de marzo del 2.003

Señores

SAMIR S.A..

Ciudad.--

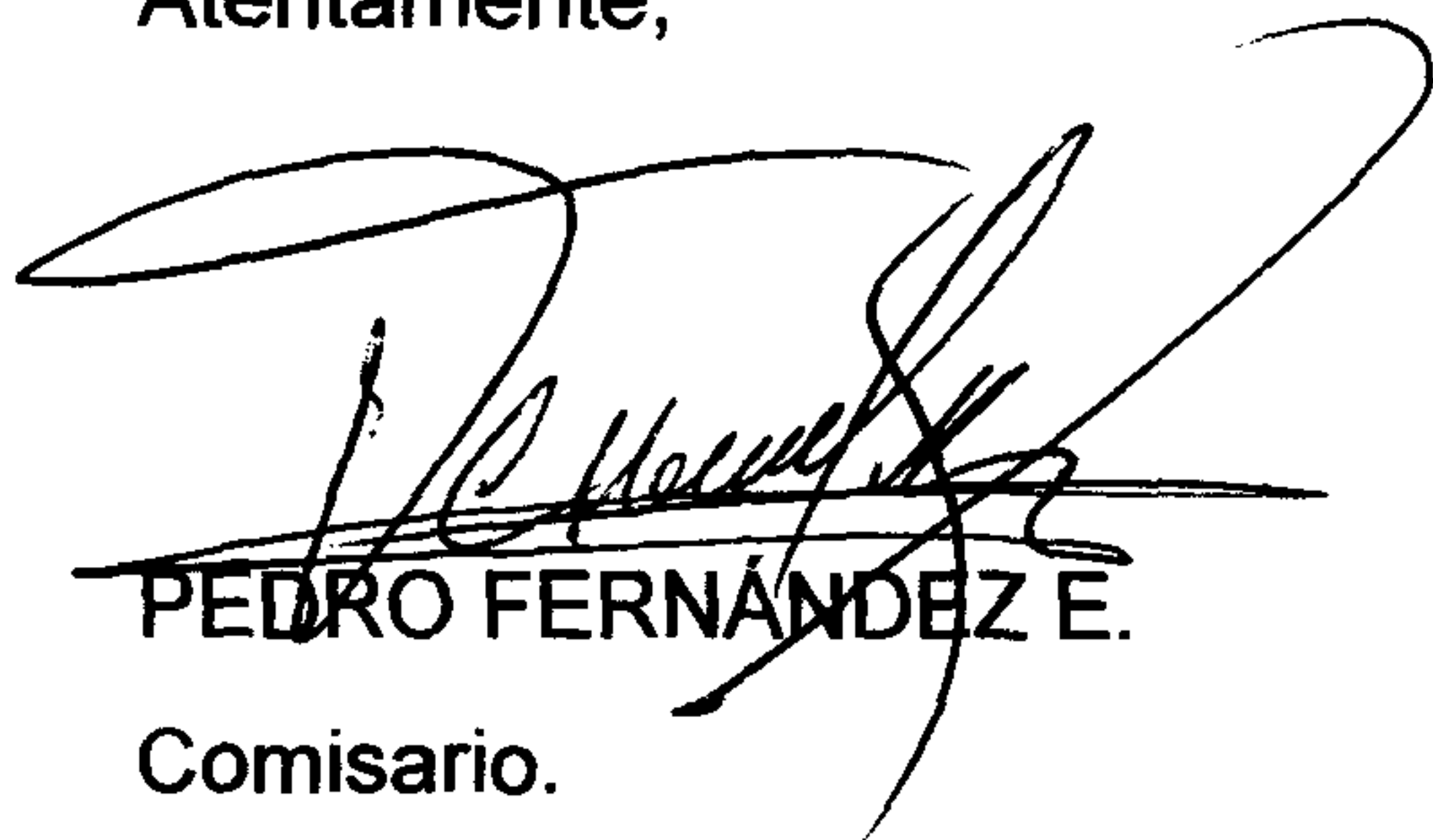
De mis consideraciones:

Por medio del presente pongo a consideración de los señores accionistas de la compañía SAMIR S A. el informe económico por el año 2.002. cumpliendo de esta manera con lo que dispone la Ley de Compañías.

He procedido al análisis y revisión del balance general y anexos, encontrando que el mismo ha sido elaborado, cumpliéndose con los principios contables de general aceptación y que el cierre del ejercicio indicado, presenta una utilidad razonable. Además se han cumplido con los controles internos pertinentes y se proporciono toda la información adicional que he requerido.

Considero que es todo cuanto puedo informarles, al respecto y aprovecho en expresarles mis agradecimientos por la cooperación que tuve de empleados y funcionarios para el cumplimiento de mis labores.

Atentamente,


PEDRO FERNÁNDEZ E.
Comisario.



23 ABR. 2003